Miércoles 16 Abril de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 2044

Fundador: BENJAMIN POSSE

SUSCRICION MENSUAL ADELANTADA

Capital . . . . . . . . . . . . . . . . . . $ % 1.00
Provincias . . . . . . . . . . . . . . . . « 1.20
Exterior. . . . . . . . . . . . . . . . . . « 1.40
Número suelto. . . . . . . . . . . . . . « 0.05

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

Se reciben avisos hasta las 4 de la tarde

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

# FIGARO

## DIARIO DE LA MAÑANA

J. LANHOZO O'DONNELL
DIRECTOR

Doctor L. LASSO DE LA VEGA
SECRETARIO DE REDACCION

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
587 — 25 DE MAYO — 583

## SON Ó NO SON SISTEMÁTICOS?

Los diarios de la oposicion se sulfuran cada vez que la prensa situacionista afirma algo que está en la conciencia de todos;—á saber, que la prédica contraria obedece á un sistema odioso de sofismas, afirmaciones sin base y falsedades de todo género.

Prueban hasta la evidencia la verdad de lo que decimos, los comentarios que al *Diario* sujiere el nombramiento del señor Uriburu para ministro de Hacienda.

No pudiendo combatir al hombre, adivina el porvenir.

No hará nada, asegura, atado al juarismo, su iniciativa será estéril, y perderá inútilmente el tiempo.

Es un bonito modo de combatir situaciones determinadas, y el *Diario* sigue como siempre consecuente con su pasado que no tiene por cierto nada de envidiable

Nadie ignora que el presidente ha dejado en todas las ocasiones libertad ámplia á sus ministros en todo sentido, apoyándolos con la decision de su influencia y de su carácter, en cuanta medida administrativa háse deseado adoptar. Esa facultad llena y completa la dió el Dr. Juarez á los señores Pacheco y Varela é igualmente la tendrá el nuevo ministro, cuyo nombramiento no puede criticar nadie con fundamentos sólidos y atendibles.

En las actuales circunstancias, el Sr. Uriburu tiene una mision que llenar dificil y compleja, y es de creer dada su competencia en materias financieras que saldrá airoso de la labor que ha aceptado, penetrado sin duda de su trascendencia y de su alcance.

En su afan de hacer mal al gobierno cierta prensa atrevida y perjudicial para los mismos intereses del país, ni mira, ni comprende nada, y cuanta consideracion se haga valer en su contra, es negativa. Se predica en desierto, cuando en el tono persuasivo de la razon, se da á comprender que antes de las pasiones partidistas, estan las conveniencias nacionales que aconsejan moderacion en asuntos que afectan nuestro nombre y nuestro crédito en Europa.

En vez de esperar que los acontecimientos se produzcan, «El Diario» vaticina ya fracasos y pésima suerte al nuevo ministro. Dígase despues que calumniamos á esa prensa sin conciencia, la mejor aliada de nuestros enemigos y de los usureros,—porque revelamos desnuda la indignidad de su conducta!

Con diarios así no se hace patria ni se hace nada. El ánimo decáe, la tristeza nos invade, al contemplar esas ruindades propias de otros tiempos, pero inadecuadas ahora que la serenidad debe fluctuar sobre las mezquinas chismografias y los ataques absurdos.

El rol que ciertos diarios desempeñan en el periodismo es funesto, bajo todo punto de vista. Sembrar el descrédito, fomentar el escándalo, enconar los espíritus, es francamente una mision impropia de gente que se jacta de culta y civilizada.

**Viator.**

## Hombres de gobierno?

El pueblo de la capital ha asistido el domingo á un espectáculo único hasta ahora entre nosotros. Querémos referirnos á la actitud de los caudillos que llevaron la palabra de órden en el *meeting*.

Aunque hemos experimentado muchas decepciones en nuestra manera de apreciar los hombres públicos de esta tierra, no creimos que llegaríamos á cosechar el desencanto en las proporciones de éste.

Francamente: como argentinos nos sentimos avergonzados de que puedan leerse en el extrangero las oraciones tribunicias pronunciadas en el Fronton Buenos Aires. Es imposible tomar esas piezas de una insuperable oratoria plebeya, como demostracion de lo que son y valen nuestros hombres públicos.

Cualquiera que las lea, se preguntará instintivamente si hemos retrogradado tanto, que hayamos necesitado resucitar, en pleno régimen constitucional, el vocabulario bárbaro de la época de *crudos* y *cocidos*.

Y la sorpresa subirá de punto, cuando se sepa que entre esos oradores estaban profesores universitarios, maestros del derecho, miembros del Senado, el alto cuerpo conservador de la constitucion, y hombres públicos que han desempeñado altos puestos en la vida política,

Qué dirán de nosotros, qué de la fuerza y elevacion y brillo del pensamiento argentino, cuando se recorran esas páginas de panfletistas. destilando odio, hinchadas de virulencias plebeyas; sin un solo rasgo noble y elevado, que pinte al pensador, al político de talla, al hombre de gobierno, en fin? ¡Cómo se echan de menos las oraciones inspiradas de Rawson: las arengas brillantes de Avellaneda y aquellas geniales y sesudas pláticas de Sarmiento!

Ni ideas ni formas. La penuria intelectual disfrazada con apóstrofes groseros, cuando no traspirando el ridículo zurcido de reminiscencias inexactas; ausencia completa de pensamientos politicos fundamentales sobre cuestiones trascendentes de la vida pública; mucho de opinion, demasiado de libertad y superabundancia de recuerdos heróicos.

Nunca se habrá visto á hombres con mayor reputacion de grandes, caer tan abajo y empequeñecerse tanto!

No han sabido elevarse ni por un momento siquiera á la cópia servil de lo que han sido nuestros grandes oradores. Qué estraña impresion habia experimentado Avellaneda, el de la frase diamantina, ante los desahagos brutales de Navarro Viola; qué gesto solemne habria puesto Rawson oyendo la oratoria callejera de del Valle y como habria tronado Sarmiento mirando como se vejaba, y se degradaba y se arrastraba por el fango la alta representacion politica del primer majistrado de la Nacion!

Y era ésta la oposicion *glandstonianea*, de que nos hablaba el sábado un diario de la tarde? Eran esos los hombres de gobierno, cuyo pensamiento alumbraria con luz intensa el fondo de los mas graves problemas del Estado?

Oh! nó.

Aún resuenan en el oido atónito del observador imparcial, aquellas palabras descompuestas, aquellos acentos tumultuarios, aquellos insultos dirijidos al hombre que lleva cruzada sobre su pecho la banda azul y blanca de los Presidentes Argentinos. Aún continúa el espíritu público bajo la impresion ingrata del espectáculo desconsolador ofrecido al pueblo y á la juventud, su porcion escojida, por hombres que han olvidado en un momento de estravio lamentable todas las conveniencias que el principio de autoridad, la opinion del país y sus respetos propios les imponian.

Los hombres de gobierno, son y se revelan tales por el pleno dominio de sí mismos; por la serenidad de su juicio, el peso de su palabra, y la alta y conceptuosa espresion de sus ideas. Viven, y se mueven y actúan en una region superior, á la que no llegan, en su tropel tumultuoso, las pasiones ardientes y borrascosas de la multitud.

Descender hasta ellas, para igualarse á ellas, tomando su gesto, su tono y su accion, no es ser estadista: es ser bochinchero.

Y de bochincheros estamos hartos.

## CHARLA

Cuentan que hubo en Lóndres un célebre doctor, tan notable cirujano como distinguido filósofo, el cual llevaba en su compañia como ayudante de sus operaciones quirúrgicas á un pobre hombre, ignorante á cartas descubiertas y exento de toda erudicion, á quien mas que por sus méritos intelectuales, estimaba el sábio doctor, por sus condiciones morales.

Y cuentan, tambien, que en cierta ocasion se presentó el ayudante al doctor muy de mañana, para decirle, con grave y decidido continente, que con harto dolor de su corazon, pero en natural defensa de sus legítimas ambiciones, se despedia de su muy querido maestro, para ejercer por sí solo la noble profesion de cirujano, con lo cual esperaba obtener en poco tiempo valiosisima fortuna.

Sorprendióse el doctor de tan audaz determinacion, é hizole con mesurada elocuencia, atinadas reflexiones acerca de los peligros y responsabilidades que se le presentarian, á consecuencia de su crasísima ignorancia y su no muy despierta inteligencia para sálir de los apuros en que sus excasos conocimientos habian de colocarle.

Insistió, sin embargo, el bueno del practicante, afirmando que á pesar de lo cierto que estas reflexiones eran, él habria de realizar en poco tiempo mediante el ejercicio de la profesion, la fortuna que ambicionaba, y, en efecto, firme en su decision, salió de casa del antiguo maestro, como nuevo Gil Blas que convertido en *matasanos* salió de casa del harto célebre doctor Sangredo de eterna memoria.

Pues señor, cuentan, además, que al cabo de dos ó tres años, en cuyo intérvalo no habia vuelto á ver el sabio cirujano á su antiguo ayudante, apareció este un dia en la modesta casa del viejo médico; pero con tales muestras de lujo en su tren y sus lacayos, en su vestír, y en las alhajas con que se engalanaba, que á leguas olia á hombre rico que gusta hacer ostentacion de su opulencia.

Preguntóle el maestro con la natural sorpresa que esta improvisada fortuna habia de producirle, còmo en tan poco tiempo, con tan escasos conocimientos y con tan paupérrima inteligencia, habia logrado una clientela tan numerosa que él mismo, á pesar de sus muchos méritos y su profunda ciencia, no la habia conseguido en toda su vida de incesante trabajo.

Estaba situada la casa del doctor en una de las mas concurridas calles de la metrópoli inglesa y el antiguo ayudante, sin contestar por el pronto á la cu rìosa interrogacion de su maestro, le tomó de la mano, condújolo al balcon y con voz tranquila le preguntó:

—¡Cuantas personas calculais, doctor, que pasan en este momento por la calle?

—Mas de mil respondió éste, sin comprender la congruencia de su pregunta con esta extraña investigacion.

—¿Y como cuántas, de ellas poco mas ó menos creereis que disfrutan de la posesion del sentido comun?

—Oh! exclamó vivamente el sabio abriendo desmesuradamente la boca, *cincuenta á lo sumo*.

—Pues, mi querido maestro, terminó el practicante con acento firme, esas «cincuenta le llaman á Vd., todas las demás me llaman á mí.»

MORALEJA—Un dia y otro, nos están molestando, periódicos y más periódicos, dale que le das, con la opinion pública, y aun con el exorbitante número de sus lectores.

Acuérdense del cuento y no embromen.

## PROTESTA

¿Quién dijo antes de nacer
Si queria ó no vivir?
Si vivir es padecer
¿Por qué nos han de imponer
La obligacion de sufrir?
Este *algo* que han llamado
Alma, yo ignoro á fé mia,
Por más que en ello he pensado,
Si antes de habernos formado
Existia ó no existia.
Pero, si acaso existió,
Cuando en libertad estuvo,
Sin cerebro no pensó,
Sin carnes dolor no tuvo,
Sin lágrimas no lloró.
Y teniendo la espaciosa
Extension por muelle cuna
Gozó de una paz hermosa:
Si así fué, sin duda alguna
Era el alma muy dichosa.
¿Pues, por qué,—si el alma pu
De ese reposo profundo
Disfrutaba la dulzura,—
Por qué darla envuelta impura
Y lanzarla, luego, al mundo
¿Qué delito cometiera
En su primer existir
El alma que se le diera
La desventura mas fiera,
El castigo de vivir?
Si es el alma, emanacion
Pura de un Dios infinito,
No concibe la razon
Que, del bien siendo expresion,
Pueda enjendrar el delito.
Por eso, al ver el castigo
Que sufre el alma, viviendo
Envuelta en el lodo, digo:
«Si es justo no lo comprendo
«Si es injusto lo maldigo.«

**L. Lasso de la Vega.**

## Pensamientos

En el álbum de un sabio:

«En materia científica no está nadie conforme ni en las negaciones. De cuatro hombres que niegan un principio no hay dos que estén conformes en la manera de negarlo.»

El escritor es un ser que vacia lo que tiene en la cabeza para llenar el estómago:

Nadie tan económico como el hombre que no tiene sobre que caerse muerto.

## TEATROS Y ARTISTAS

Los teatros de la capital abren hoy sus puertas con las siguientes espectáculos.

Nacional—«El Postillon de la Rioja» y «Ya somos tres».

San Martin—Por primera vez «Sposina» y «Cuadros de mármol».

Variedades—«Josephine vendue por les secuers».

Pasatiempo—«Lo pasado, pasado», «Juanito Tenorio» «Los pantalones» y «La salsa de Aniseta.»

—En Variedades se dió anoche «Mignon» ante un público numerosísimo, recibiendo todos los artistas buena cosecha de aplausos.

Con esta compañia Forlet se ha puesta las botas, teniendo cada noche una regular entrada.

Verdad es que todos los artistas son muy discretos y representan sus papeles con mucha perfeccion,

«Los mosqueteros grices» puesto anoche en escena en el Nacional fué del agrado del público que aplaudió á los artistas que trabajaron en esa obra, especialmente al barítono Bueso que hizo su papel con perfeccion.

## PEQUEÑOS FOLLETINES

### EVA CANEL

### LA VÌRGEN HERIDA

(TRADICION BOLIVIANA)

(*Conclusion*)

Su cuerpo desapareció en aquella espantosa noche sin que jamás lograse nadie saber en que rincon del mundo se habrá ocultado.

* * *

A los pocos momentos de tan sacrílega escena llegaba una mujer á la puerta del hospital, suplicando que la curasen dos heridas que le había inferido un hombre en la posada de San Francisco.

El portero la introdujo en una sala baja entre tanto pasaba recado; pero cuál no sería la sorpresa de todos cuando al ir á buscarla vieron que había desaparecido.

Despues de infructuosas pesquisas se dirigieron los del hospital á la hospederia con objeto de averiguar lo sucedido y ponerlo en conocimiento de la justicia; pero el asilo estaba completamente abandonado, abierto y á oscuras. Solo una vela, la de Pedro, ardia delante de la imágen.

El portero del hospital, hombre miedoso y cuitado, castañeteaba los dientes á cada trueno de los que en La Paz, como en ninguna otra región, retumban con tableteo imponente, y una de las veces que se creyó muerto por el estruendo levantó hacia la Virgen la mirada con la firme intención de rezar dos ó tres avemarías para verse libre de lo que suponia cólera divina.

Antes que los lábios obedeciesen los mandatos de la imaginación, el pobre portero, asombrado y retrocediendo, quiso hablar algo, que resultó un grito inarticulado. Por fin pudo decir que *Nuestra Señora de los Remedios* era la mujer que se habia presentado en el hospital; y, con efecto, las señales de las recientes puñaladas se veian en su rostro y en su mano.

La noticia corrió con la velocidad del rayo, y la poblacion se puso en movimiento para admirar el milagro.

Era éste tan grande, tan sorprendente, que la cristiandad no registraba otro que tales caracteres revistiese.

Los padres de San Francisco pretendieron trasladar á su convento la milagrosa efigie; pero los de San Juan de Dios se opusieron, haciendo valer su inconcuso derecho á poseerla: estaba herida, y al hospital habia llegado para pedir que la curasen.

Se entabló una lucha religiosa; se formó un proceso exponiendo al Papa lo que cada comunidad alegaba, y el Papa dirimiò la contienda en favor de los franciscanos.

Dia de regocijo fué para los reverendos aquel en que se recibió la noticia; pero al comenzar los trabajos, que consistian en sacar la imágen sin detrimento, picando los adobes alrededor, tuvieron que suspender, porque amenazaba desmoronarse, y despues de inútiles tentativas desesperaron de poder sacar intacto el pedazo de pared que comprendia la pintura.

Los juadedianos pideron entonces permiso para llevarla ellos, permiso que le fué concedido por los contrincantes, y muy afortunados fueron los hermanos de San Juan de Dios, pues lograron colocar los adobes en un cajon *ad hoc*, sin que la Virgen sufriese el mas pequeño desmembramiento.

La ciudad en masa presenciaba el acto con reverente curiosidad; pero como en todas las cosas de los hombres, en esta tambien estaban divididas las opiniones. Ambas comunidades tenian sus partidarios.

Superiores en número los franciscanos, y fiados en la influencia que su palabra ejercía sobre el pueblo, lo exhortaron para que les ayudase á recuperar el preciado tesoro. Se entabló entónces la lucha cuerpo á cuerpo: los juandedianos tuvieron que ceder á la fuerza bruta, y aguardaron un nuevo milagro que expresase la voluntad divina.

Los de San Francisco pretendieron levantar el cajon; pero como si éste formase parte de la capa terrestre, les fué imposible moverlo.

Animados los juandedianos con esta nueva declaración del favor celestial, y aprovechando el estupor de los enemigos, cogieron la caja como si fuera un almohadon de pluma y sin que nadie osara ya disputarles tan hermosa carga.

Desde entonces se venera en la iglesia de San Juan de Dios á Nuestra Señora de los Remedios, á la imágen que mayor milagro ha ofrecido al mundo desde que de milagros hablan las tradiciones religiosas.

* * *

—¿Que si lo creo yo me preguntáis?

No debo confesarme con vosotros, lectores curiosos, pero os diré, sin embargo, que respeto y admiro á los que ciegamente creen en que las puñaladas son autenticas.

Aquellas paceñas, tan buenas como hermosas y devotas; aquellas amigas del alma cuyo recuerdo durará en mi mente tanto como dure mi vida, no dudan y me han asegurado que es cierto.

Las bolivianas son una legión de ágeles adorables y yo digo que los ángeles no pueden equivocarse.

Por lo demas, doctores tiene la Iglesia que os sabrán responder.

—Con una entrada completa tuvo lugar anoche en el teatro Onrubia, la primera rapresentacion de la zarzuela «El postillon de la Rioja».

Las hermanas Milanes obtuvieron un éxito tan usto como merecido, en la interpretacion de sus papeles.

Los aplausos del público fueron justo premio á los méritos de todos.

—En el San Martin subió anoche á la escena la bonita ópera «Il babbeo é l'intrigante» y el baile «La rosa magica», que tanto ha gustado al público que llena noche á noche ese teatro.

La Sra. Chiarini fué muy aplaudída por los dificiles pasos que ejecuta en este baile.

—«Lo student povero» fué la opereta que se estrenó anoche en el Doria.

La pieza agradó al público por su buena interpretacion por parte de las artistas que trabajan en ese modesto teatro.

—En el Pasatiempo se ha estrenado ultimamente el juguete cómico en un acto «Juanito Tenorío» con espléndido éxito.

La piesa es bonita y contiene chistes muy oportunos.

Se distinguieron en su desempeño los Sres. Juarez, Gaspar y Lampo y la Sra. Pocovi que representó su papel con mucha maestria.

—En las calles Lima y Belgrano sigue abierto el Panorama de Plewna.

—En el Dorado sigue trabajando una buena compañia italiana que sin pretensiones de ocupar principales puestos llena satisfactoriamente las aspiraciones de los concurrentes.

—En el Prado Español tienen lugar todas las noches, bailes y cantos flamencos.

—El Circo Raffeto lleva cada dia más *habitués* de ese teatro, aficionados á ese género de trabajos.

—En el Circo Oriental en Montevideo ocurrió el Domingo último una sensible desgracia durante el espectáculo de la tarde.

Trabajaban á caballo la aplaudida artista ecuestre Miss Paulina, cuando en una vuelta rápida del animal perdió el equilibrio cayendo al suelo, causando la consternacion de los expectadores.

Al caer sufrió la simpática artista la fractura de la pierna izquierda,

Inmediatamente fué recojida del suelo y trasladada á la enfermería, donde le hizo la primera cura el doctor Felippone.

Mas tarde se la condujo á su domicilio.

Mis Paulina se verá obligada á guardar cama durante algunos dias.

—Para el 18 del corriente se anuncia su 104 concierto, con el siguiente programa:

1ª parte—Lodoiska, obertura de Cherubini. La tempestad, de Haydn, para coro y orquesta. Solos de soprano, por la señorita Ana Elüggen. (Levy-Mozart). Fantasia para piano, coro y orquesta, Beethoven.

2ª parte—Serenata para instrumentos de cuerda, de Moszhkowsky. Solos de soprano, por la señorita Julia Monhaupt (Tauber Hildach). Coro *á capella* de Beethoven.

—En Roma dió fiasco la ópera del maestro francés Laló, *El rey de Is*. He aquí como la trata *Tom* en la *Fanpulla:* «Podemos admirar el perfecto tecnisismo, la maestría de la instrumentacion, la ausencia de toda trivialidad; pero no se puede cocinar un suculento plato si falta el pescado.

Toda la prensa critica acerbamente la ópera susodicha, salvando solamente la ejecucion por la Teodorini, que malgrado la mezquindad de su rol, fué la unica que halló medios de hacerse aplaudir.

Meditacion sobre el primer preludio de J. S. Bach, para violin, piano, coro y orqueta, de Gounod. Fantasia de Gade, para piano, coro y orquesta.

El concierto estará bajo la excelente direccion del maestro Melani.

## HUMO DE CIGARRO

Carlitos, niño de cinco años, está con su madre de visita en una casa, y desde que ha entrado no hace más que pasar la vista por los cuatro rincones de la habitacion.

—¿Qué buscas, hermoso?—le preguntó con cariño la dueña de la casa.

—Busco las telarañas que dice mamá que tienes en este cuarto.

—

En visita.

La dueña de la casa busca el medio más fino y cortés de despedir un caballero algo indiscreto.

Después de un rato de conversación le dice:

—Cómo pasa el tiempo, cuando se está en compañia de un hombre de ingenio! Diríase que no hace más de cinco minutos que está Vd. aquí; y ya han transcurrido tres cuartos de hora, bastante largos.

## DOS MISERABLES

—Me parece insoportable este suplicio, Elio.

—Tú me mortificas, Ondina. Qué mas puedo hacer yo? Busco siempre el medio de mejorar; pero no lo hallo.

—Si yo sufro y me quejo, es por este niño. Cómo vestirlo y atenderlo, si hemos llegado al estremo de...

—Qué quieres? Deseperarme? Qué me pegue un tiro? Ni para comprar pólvora tengo.

—Aun tienes ánimo para reirte, Elio; eres más feliz que yo; pero hablame con seriedad. Qué piensas hacer?

—No lo sé. Qué se te ocurre á tí?

—A mi, nada, si no es buscar trabajo.

—Eso lo hago yo desde hace tres años, y siempre estoy á la misma altura.

—Si tuviéramos á quien encomendar el niño...

—Qué haríamos en ese caso, Ondina?

—Que sé yo. Siento bullir aquí en la frente unas ideas, de que aun no puedo darme exacta cuenta; pero creo que á fuerza de pensar hallaría algun medio de salir de esta miserable situacion. Lo que me preocupa es el niño.

—Pero bien; supon que podamos hallar quien nos lo cuide por un tiempo determinado, ¡qué haríamos en ese caso?

—Oye, Elio. Tu sabes que te quiero mucho; yo tambien sé que tú me quieres; pero eso no basta para atender como corresponde al niño, y los dos le debemos nuestros cuidados.......

—Está bien; continúa.

—Si hallásemos el medio de dejar en buenas manos esta criatura, por dos ó tres años, podríamos hacer una cosa.....

—Cuál?

—No te la digo; es inútil, porque de todos modos no la podemos realizar, y por otra parte temo que te disguste.

—Mira, Ondina, nada puede disgustarme mas de lo que me disgustan las dificultades que se nos presentan; dime sin temores lo que piensas.

—Y el niño?

—Se lo daremos á la madrina; ella no tiene fijos, y su posicion es cómoda, por mas que no sea rica.

—Dárselo, nó! Yo no quiero darlo á nadie; lo que desearia es hallar donde dejarlo, mientras nosotros volviamos.

—Bueno, pues, cuéntalo por hecho. La madrina lo cuidará y nosotros le pagaremos despues el cuidado. Esplícate.

—Habla primero con la comadre, y cuando tengas la soguridad de que Carlitos queda en su poder por tres años, te comunicaré mis proyectos.

Ello tomò su sombrero y salió.

Al volver, dijo:

—La comadre se decidió á tener el niño á su lado, durante tres años, á condicion de que al volverle á buscar, le recompensemos el trabajo del mejor modo que nos sea posible.

Ahora, dime cuáles son tu proyectos.

—Me prometes no disgustarte, si no son de tu agrado?

—Te prometo cuanto quieras.

—Pues mira. Ves estas rayas que tengo en la palma de la mano, dijo Ondina, poniendo la mano abierta entre las de su marido.

—Si, ¿y qué hay con eso?

—Espera. Cuando yo tenia siete años, dice mi madre que era muy linda, y para saber mi *porvenir*, llamó á una adivina, que tomándome de la mano, y mirando estas mismas razas, dijo:

—Esta niña será desgraciada los primeros tiempos despues del casamiento; pero si logra que su marido la deje *correr mundo* sola, durante dos ó tres anos, volverá á su casa llena de riquezas.

Lo mismo le sucederá á su esposo, si á su vez emprende el mismo camino, síempre que marche en direccion contraria de su mujer.

Tendrá un hijo al casarse, que será hermoso y que solamente podrá ser feliz, si lo que acabo de predecir se realiza.

Esto, Elio, me resuena en la cabeza desde entonces y desearia ensayar...

—Y cómo no me dijiste eso nunca?

—Porque hasta hoy no habíamos tocado los estremos de la desgracia.

—Tienes fé en la prediccion de la adivina?

—Me parece tan seguro el resultado, que ya me imajino estar viendo todas las comodidades que vamos á tener.

—Y que debemos hacer durante esos dos ó tres años?

—Debemos dejarlo todo á la casualidad: ella hará las cosas del mejor modo posible.

—De modo que en el programa de los tres años, pueden entran toda clase de aventuras?

—Elio.... La adivina no dijo lo que debíamos de hacer.

—Y si tú, ó yo, hallásemos el modo de efectuar un segundo casamiento muy ventajoso?

—Yo no sé. . . . .

—Ondina, dijo Elio despues de meditar y pasearse algunos minutos, acepto el trato, con carta blanca para los dos, siempre que á los tres años justos de la partida, nos reunamos aquí mismo, para traer á vuestro lado á Carlitos, y vivir los tres felices. Es un paréntesis matrimonial, que no leeremos jamás. Te parece bien?

—Yo hago lo que me dijo la adivina.

—Estoy conforme. Mañana llevaremos el nino á casa de su madrina, y anotando la hora de nuestra separacion en dos papeles iguales, nos pondremos cada uno de nosotros uno en el bolsillo, nos abrazaremos, y, ancho es el mundo, hasta el mismo dia y hora que cumplan los tres años, que nos reuniremos aquí.

Hecho así el convenio, partieron, llevando en el bolsillo un papel que decía:

«2 de Junio de 1842, á las tres y 14 minutos de la tarde».

El dia y hora que cumplian los tres años, entraban dos personajes elegante y ricamente vestidos, en la casa de la cita.

Eran Elio y Ondina.

Al dia siguiente, varios hombres fueron á preguntar por ella y por él, nombrándoles á cada uno con un nombre y un apellido diferente.

El dueño de casa, tomando informes, supo que el hombre era un jugador y bebedor incorregible, y preguntando por ella, supo.... cosa que no quiso repetir.

A los cuatro meses de haberse vuelto á reunir, ella agonizaba, víctima de enfermedades vergonzosas, y él se sentia atacado de *delirium tremens*, que lo llevó á la tumba quince dias despues de haber muerto su mujer.

La fortuna les habia sonreido unas veces, y fruncido el ceño otras, y aunque no murieron del todo escasos de dinero, entre la asistencia de las enfermedades y los entierros, no quedó lo bastante para comprar un par de zapatos á Carlitos.

—Lo que es la falta de valor para luchar por la vida, dentro la esfera que cada mortal ocupa! dijo el dueño de la casa en que murieron los impacientes ambiciosos.

Eran dos miserables.

—Es una de las muchas lecciones que nos dá el mundo, esclamó un curioso.

M.

# ECOS DEL DIA

**Cable argentino á Europa**—Prévio informe de la Direccion General de Correos y Telégrafos y del Departamento de Obras Públicas, el Gobierno ha aprobado los estudios relatívos al cable argentino á Europa, que comprende el trazado las condiciones ténicas y el presupuesto de costo.

**Club hípico de Lomas**—La nueva comision de este club hípico, quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. Carlos Caraza; vice, Albano Honores; secretarios, Agustin Richieri, José Banante; tesorero, Manuel R. Patiño (hijo).

Vocales—Enrique Fernandez, Salvador Bonedit, Juan Henestrosa, Mariano F. Marenco, Florencio Lanús, Rufino Luro, Carlos P. Rodriguez, Ignacio Correas (hijo), Santiago J. Duhalde y Arturo Dubois.

**Del Once á Trenque-Lauquen**—El horario de los trenes de la linea Trenque-Lauquen que regirá desde hoy es el siguiente:

Salidas—11 de Setiembre, 8.30 p. m., Pehuajó, llegada 6.05 a. m., id salida 6.15 id, Passo, llegada 7.12 id, id, salida 7.15 id, Kilómetro 401 llegada 7.16 id, id id salida 7.25 id, id 432 llegada 8.30 id, id id, salida 8.50 id, Trenque-Lauquen llegada 8.50 id.

Regresos—Trenque-Lauquen 5.15 p. m., Kilómetro 432, llegada 5.35 id, id id, salida 5.40 id, id 401, llegada 6.40 id, id id, salida 6.48 id, Passo, llegada 6.19 id, id, sallda 6.55 id, Pehuajo llegada 7.50 id, id, salida 8 id, 11 de Setiembre llegada 5.15 a. m.

**Ecos del sport**—La comision del Hipódromo Argentino ha fijado los siguientes Handicaps.

Premio Velocidad—Handicap para todo caballo, tiro 1,400 metros. Premio pesos 1,500 mjn, Arundel 51, Blood Royal 52, Diane de Lys 43, Southern Cros 15, Chatelaine 47, Romolacha 51, Mariscal 68, Gaillarde 50, Neapolis 50, Sorcier 51, Selim 40, Prodigality 45, Nogoyá 54, Gualeguay p, e.. Holyrood 42, Surplice 41, Peeter 50, Sapho 47, Daisy 53, Dragou 60, Riviere 54, Caustique 60, Diablo 47, Ministerio p. e.

Premio Rivalidad—Handicap para todo caballo de 3 años. Tiro 1750 metros. Premio ps. 2.000

Huron kilos 52, Asteroide 57, Senador 42, Maipú 53, Bienvenienda 45, Remolacha 54, Carpintero, 50, Condesita 38, Mio 45, Boqueron 60. Nitouche 40, Alicia 54, Oberbof p. e., Jefferson 52, Sackbut p. e., Diputado 45, Diletta 50, Finance 57, Puygaveau 57.

Premio Porteño—Handicap para todo caballo, distancia 2.200 metros aproximadamente.—Premio $ 3.500 al primero, 500 al segundo.

—He aqui el ptograma para la reunion del 4 de Mayo en Belgrano:

Premio Perdedores—Pesos 1.500, para todo potrillo y potranca de 3 años que habiendo corrido no haya ganado hasta el momento de la carrera. Recarga de 2 kilos á los que hayan entrado segundos, Peso 55 kilos. Entrada pesos 50 Tiro: 1,400 metros.

Premio La Milla—(Handicap). Premio 2.500. Para todo caballo ganador, de 3 años, ó que no haya corrido, Entrada, pesos 50. Tiro: 1.600 metros

Daisy, 52; Sorcier, 48; Catriel ex-Kenderdine, p. e; Fitmin, 59; Richepanse, 52; Black Eagle, 40 Cartouche, p. e.; Solis ex-Prince Karl, 55· Tandilero ex Brillant, p. e.; Temeraire, 55; Acheron, 54; Havre, 60 1[2; Neapolis, 48; Faust, p. e; Princess May, 27, Diputado, 25; Kildape, 40; Saint-Gall, p. e.; Nil Desperandum, 46; Petersburg, 50; Revelacion, 50; Marcadieu, 35; Mio ex-Coscarilla, 10; Cepeda ex-Io, 55; Corrientes ex Quebracho, 54; Paisandù ex-Indian Prince. p. e.; Ei Platense, 40; Trublot, 48; Orissa, 45; Reveillée p. e.; Titan, 45; Gattatore, 44; Lise Fleuron, 43; Tissaphernes; p. c.; Miss Lyon, 33; Irlanda, 44; Categoria, 40; Cadmus p. e.; Camors, 54: Rabelais, 43; Bonnie Grae, 43; Don Bruno, 38; Xantgornus p. e»; Otello, 40 Ary, 59; Avrll, 59; Puyggaveau, 58; Atlantide, 45; Arundel, 46; Ravenswood p. e; Remolacha, 46; Blackfriar, 38; Ministro, 50; Siberie p. e.

Premio segundo Criterium—(Carrera cerrada).

Premio Esperanza—pesos 2.000; para todo potrillo y potranca mestizos de dos años. Recargo para ganadores de una carrera dos kilos. Peso, 52 kilos. Entrada, pesos 50. Tiro: 1.300 metros.

Premio Relámpago—(handicap) pesos 2.000 para todo caballo. Entrada pesos 50. Miro: 1.200.

Premio Luchadores—(handicap) pesos 2.500 para todo caballo. Entrada pesos 50. Tiro: 1.200.

Premio Trotadores—pesos 1.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero, para todo caballo en sulky de carrera. Entrada pesos 50. Tiro 1 vuelta.

**Descubrimiento histórico importante**—En un colega limeño leemos lo siguiente: En una carta dirijida de Tumbes se comunica que, despues de frecuentes excursiones y de estudios detenidos se ha descubierto el lugar donde está enterrada la ciudad indígena de Tumbes y se ha adjudicado su descubrimiento por disposicion del Juzgado de 1ª Instancia y prévias las inscripciones de la ley de la materia.

El agraciado se ocupa de formular un proyecto de asociacion para hacer las excavaciones convenientes empezando por la antigua huaca del Sol.

En aquella huaca han trabajado ya en diversas épocas, con buen resultado, en las cuales se han hallado muchas piezas de oro y plata en forma de animales y frutas, en que se ha notado lo adelantado que estaban aquellos aborígenes, y sobre todo en un indiecito, cuyos ojos eran de finísima esmeralda y en las muñecas, rodillas y tobillos un anillo de coral, siendo toda la figura de oro macizo.

Lo más interesante de la huaca es la pared descubierta, que ha sido levantada con ladrillos quemados y con el aplomo del arte más refinado, guardando la regularidad de un edificio de mérito. Forma todo el acinamiento de tierra con que está cubierto, una especie de morro, al pié del cual parte una calzada de piedra de lastre escogida, de mas de 4 metros de ancho, que termina en la playa del mar y en punto que ofrece un puerto abrigado y tranquilo.

Es seguro que mediante un capital de poca monta, perseverancia y tino en el curso de las excavaciones, se llegue á obtener el destierro de la hermosa ciudad gentil.

Si llegase á ser cierta la existencia del templo de aquella ciudad, así como la de la imágen del dios que adoraban los incas que era el Sol, de la cual, segun tradicción, el rayo mas pequeño era de tamano de un hombre, y todo de oro, con incrustaciones de piedras preciosas de mucho valor la empresa haria un negocio pingüe; pero si aun esto fuera una quimera, nunca llegaria á tener un mal resultado, porque es conocido por los desentierros hechos, que no hay casa indígena que no tenga algo de oro, plata ó piedras preciosas. Por último, bien merece traerse á la luz del Sol y á la vista escudriñadora del presente siglo, las moradas de nuestros oriundos: pues contemplar su civilizacion impresa en sus obras, seria la mayor satisfaccion de la América.

**Siniestro en el mar**—El 6 del corriente entró en el puerto de Rio de Janeiro, la barca inglesa «Edimbourgh», procedente de Cadirff, con 63 dias de viaje y un cargamento completo de carbon, destinado á Buenos Aires.

La «Edimbourg» pidió socorro á una distancia de la barra, pues á causa de temporales que sufriera, hacía 27 pulgadas de agua por hora. En una de las tormentas perdió á un marinero.

**La inauguracion del puerto de La Plata en el Brasil**—Encontramos en *O Paiz*, de Rio Janeiro una estensa reseña de la inauguracion del puerto de La Plata, con términos elogiosos, por cierto, para nuestro pais.

Extracta ese diario, el discurso pronunciado por el señor Presidente de la República, en la parte que se refiere á finanzas, «tanto por la importancia de sus declaraciones, como porque constituye el mejor documento del que puedan sus lectores sacar ideas exactas acerca de la tan debatida situcion económica de la República Argentina».

De donde se deduce lo siguiente: que mientras diarios argentinos redactados por extranjeros se empeñan en empeorar pintándola con los más negros colores, la situacion económica del país, fuera de él no se las cree y se lo defiende, ademas de sus inconsiderados ataques.

El parangon no puede ser menos favorable para los primeros, á cuya consideracion lo sometemos una vez mas.

**Los horrores del hambre**—Traducimos de la *Gazeta de Noticias*, del 6 del corriente, las siguientes lineas.

«En el sitio denominado *Barbuda*, cerca de la ciudad de Pelotas, ocurrió el 25 del mes ppdo., al anochecer, una escena tristisima.

El colono José Kirch, aleman, casado y padre de 3 niños, uno de 8 años, otro de 7 y el tercero de 6 meses, asesinó á toda su familia á tiros de revólver y acto continuo se descerrajó un tiro en la cabeza!

La extrema miseria de esta pobre familia determinó á su infeliz jefe, antes que ocurrir á otros medios de combatir el hambre que la desesperaba, á echar mano del arma con que terminó trágicamente el terrible drama en que una familia entera ha representado las mas desconsoladoras escenas de la vida humana.

Al tener conocimiento del hecho, las autoridades policiales de Pelotas se dirigieron al sitio del suceso y tomaron las medidas necesarias para que los cadáveres fueran conducidos á aquella ciudad y llevados al hospital de la casa de Misericordia.

Gran afluencia de pueblo concurrió al hospital para ver á las desgraciadas víctimas, y la consternacion fué general en presencia de tanta desgracia.

## ADMINISTRACION

**Rogamos á nuesros suscritores, se sirvan dar aviso, si no reciben con puntualidad el diario.**

LA ADMINISTRACION.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Nacional**—Empresa Orejon, compañia de zarzuela española, Se pondra en escena El Postillon de la Rioja y Ya Somos Tres.

**Teatro Variedades**—Compañia francesa funcion todas las noches.
Miécoles 16, la ópera cómica en 3 actos Josephine vendue par Les Licurs.

**Teatro San Martin**—Compañia italiana de operetas y òperas cómicas y de baile.
Miercoles 16 de Abril de 1890. 8ª del 2° abono. «La Sposina» y «Cuadros de Marmol».

**Teatro Pasatiempo**—Empresa Juarez-Lastra.—Compañia de zarzuela cómica Española, hoy miercoles 16 de Abril 1ª Seccion «Lo pasado, pasado», 2ª Seccion «Juanito Tenorio», 3ª Seccion «Los pantalones», 4ª Seccion «La salsa de Aniceta». A las 8 1[2. La empresa.

**El Dorado**—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.—Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

**Teatro Chinesco**—Paseo de Julio 216, esquina Cangallo—Empresa Kalissy—3,000 maravillosas novedades de la Exposicion Universal de Paris. El panorama de la batalla de Plewna. Inauguracion del «Myriorama» y del «Mycrocosmos». Llegada del gran piano orquestal fabricado en Viena. Apertura de la galería submarina. Hermoso espectáculo. Concierto todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 11 p. m.

**Gran panorama de Plewna**—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

**Jardin, cafe y restaurant Belvedere**—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.

Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos.*

## RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

**LA AUSONIA», confiteria y fábrica de paste**lería de Bidone y Arnoli. Servicio especial para banquetes, eleos y casamientos. Gran surtido en vinos finos, licores y bombones.—Calle Corrientes 2302—Esquina Ombú—Buenos Aires. Nº.406 p.

**Peluqueria "Eppur si muove", de Baldizzo**ne y Carci, 4019 calle Corrientes 4019, Buenos Aires. Se sacan muelas y se aplican sanguijuelas y ventosas. Se hace todo trabajo en pelo perteneciente al ramo. perm.

**Confiteria Paraná, de Ramon Rivadulla, ca**lle General Lavalle esquina á Paraná, Buenos Aires. Se hacen encargos de toda clase perteneciente al ramo con prontitud y esmero á todas horas del dia. Surtido general en articulos de Paris, cartuchos, cajitas, bombones surtidos, frutas abrillantadas enalmibar y secas, vinos finos y licores de todas clases. A precios módicos. perm.

**Almacen y fonda, Ligure-Piemontese de Vaz**quez y Garcia.—Gran surtido de comestibles y bebidas de todas clases. Especialidad en comestibles y fiambrerias conservas de todas clases, vinos finos y licores de todas clases, ferreteria y loza y todo lo concerniente al ramo.—Calle Corrientes 4102, 4108 y 4116 esquina Almagro.—Se separte á domicilio. p.

**Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale** Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia. N. 15p.

**Chaguaceda—Dentista hispano-americano ca**lle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

**Bazar de lozas y cristales—El que quiera sur**tirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. N15 p.

**Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cris**tales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

**Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á** vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

**J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de** novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. A—abi p.

**Establecimiento balneario de C. Cabanetti.**— Balcarce 270.

**Hoteles y casas particulares que quieran sur**tirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene cursal N 15 p.

**Una señora española, jóven, recien llegada** de París y que posee el francés con bastante perfeccion, desea colocarse de ama de llaves en casa de poca familia ú ocupacion análoga.

Ocurrir Paseo de Julio núm. 255, iniciales C. M. R., restaurant de la Estrella. Nº370v.26

**Un caballero italiano, de 44 años de edad,** laureado en matemáticas, práctico en los trabajos de tierras y construcciones, y conociendo perfectamente el frances, desea ocuparse como ayudante en los trabajos de ferro-carril. Dirijirse por correo con las iniciales C. G. calle 25 de Mayo 671.

## BANCOS

### Nacional

93 Reconquista 93

Desde el 1º de abril ... evo aviso el Banco.

Cobra

| | |
|---|---|
| Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral | 8 o/o |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o | 9 " |
| Por adelantos en cuenta corriente | 11 " |

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell,*

Abona

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 3 o/o |
| " " á plazo de 60 dias y arriba | 6 " |
| " en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 | 7 |
| En caja de ahorros, desde $ 1000 ps á 10.000 | 6 " |
| " en oro en cuenta corriente | 2 |
| " " á plazo fijo de 30 á 60 dias | 4 |
| " " " á 90 dias | 4 |

En general el Banco no abonará intereses sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Buenos Aires, marzo 23 de 1890.

*E. M. Niño.*

4 perm. Pro Secretario.

### Banco de Italia y Rio de la Plata

448—calle Piedad—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés, París, Burdeos Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

# LA ARGENTINA

## SOCIEDAD ANONIMA DE COMBUSTIBLE

**Capital Social: 500,000 pesos m|n**

**Dividido en 50,000 acciones de valor pesos 10**

### OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Compra y Venta de combustible, cual es:

Carbon de piedra, de leña, de Cock y leña

La compra del combustible se efectuará tanto en el interior como en el exterior. La Sociedad establecerá en varios puntos de la ciudad sucursales para mayor comodidad del público. La venta se efectuará tanto al por mayor como al por menor para los restaurants, cafés, fondas, panaderías, casas de familia, hornos, herrería, etc., etc.

Se ofrece al público la suscricion de 25,000 acciones á pagarse del modo que se indicará, en el escritorio provisional de la Sociedad. Los accionistas gozarán de un beneficio del 5 0|0 de descuento sobre las compras que efectúen en la Sociedad ó sucursales.

Las condiciones del pago de las acciones son las siguientes:

**15 o|o al suscribirse.**
**10 o|o á los 30 dias de la primera cuota.**
**10 o|o á los 30 dias de la segunda cuota.**
**15 o|o á los 60 dias de la tercera cuota**
**50 o|o que resta, será divididos en otras cinco cuotas de 10 o|o cada una, con intérvalo de 30 dias de una á otra cuota.**

Para mas explicaciones dirigirse al escritorio provisional de la Sociedad, **San Martin 345.**

### Directorio:

Presidente, Francisco Barrrabeig; Vice-presidente, M. Gustavo Sala; Tesorero, Mánuel Pegasano Secretario, Eugenio Sargenti; Vocales, Miguel Camuyrano, Humberto Mulder; Suplentes, Agustin Taurel, Joaquin Gesio; Abogado Consultor Dr. A. Houssay; Gerenre-Administador, Natal V. Crocco; Escritorio provisional calle **San Martin 345.** Nº382p.m.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion ... n los siguientes tipos de interés.

Abona

| | | | |
|---|---|---|---|
| Depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o\|o | | |
| Id id id 30 dias de vista | 3 » | | |
| Id id id 60 id | 5 » | | |
| Id id id 90 id | 6 » | 6 » | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 » | 12 » | |

Cobra

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual

Por descuentos de letras y pagarés ...

Interés á otros valores ... convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente. N 79 pm

### Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ m\|n. | 15.000.000 |
| Fondo de reserva | » | 1.000.000 |
| Fondo de prevision | » | 350.000 |

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A. Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

| | |
|---|---|
| Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000 | 7 o\|o |
| Por depósitos desde $ 1001 en adelante | 6 i |
| Idem en cuenta corriente ó á la vista | 3 i |
| Idem á plazo fijo de 30 dias | 5 i |
| Idem id de 60 | 6 i |
| Idem id de 90 | 7 id |

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

### De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

Abona

| | |
|---|---|
| Depósitos Comerciales moneda nacional | 3 o/o |
| " particulares á premio | 5 " |
| " á oro á la vista | sin interes |
| " á 60 dias | 2 o/o |
| " á 90 dias | 2 " |

Cobra

| | |
|---|---|
| Por descuento de letras | 7 olo |
| " " " pagares | convencional |
| Por créditos á descubierto | 10 olo |

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires. Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

## Vapores

### LA PLATENSE

**Salidas para Montevideo**

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miercoles.
» «Eolo» » Juéves.

**Sin salidas los Viérnes**

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

**Para Salto y escalas**

Vénus» os Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex.»

Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

## AVISOS NOTABLES

# ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

**LA PLATA**

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de a Provincia y de la Nación. 123 pm

# LA CONSTRUCTORA

## DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

**apital autorizado: pesos 8.000,000**

DIRECTORIO—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

**Oficina de la Sociedad: Piedad 343** Núm.8p.

# GRAN CASA MARTILLO

## "LA ARGENTINA"

# ALEJANDRO MIÑANO

**SALTA**

NOTA. -- Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

# "LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPANIA ANONIMA DE

**SEGUROS Y REASEGUROS**

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

**Oficinas: Calle San Martin 291**

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

**CHOCOLATE GODET** El mejor desayuno.

**CHOCOLATE GODET** El mas nutritivo.

## MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

## Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

**La Maravilla Curativa** es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

**La Maravilla Curativa** cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

**La Maravilla Curativa** es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

**La Maravilla Curativa,** dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

**La Maravilla Curativa** es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

**La Maravilla Curativa** es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

**La Maravilla Curativa** es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

**La Maravilla Curativa** cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

**La Maravilla Curativa** es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

**La Maravilla Curativa** es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

**Remedios Especificos,**
**Unguento Maravilloso,**
**Remedios Sifiliticos,**
**Remedios Veterinarios.**

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

**HUMPHREYS' MEDICINE CO.,**

**109 Fulton Street, NEW YORK.**

## SASTRERIA DE

# JOSÉ LAGORIO

**376 - Avenida Montes de Oca - 376**

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimires franceses ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm

**CHOCOLATE GODET** Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

**CHOCOLATE GODET** En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

# CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

## PRIMER PREMIO

## MEDALLA DE PLATA

264 per.

## DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

## SECCION OBRAS DE SALUBRIDAD

### Cloacas domiciliarias construidas sin inspeccion técnica

Teniendo conocimiento el departamento que algunos propietarios que han construido las obras domiciliarias en sus respectivos inmuebles, con anterioridad á la ley y reglamento de la materia, desean ponerse en condiciones de que le sean inspeccionadas, á fin de que presten el servicio á que se les destina, se llama á dichos propietarios á objeto de conocer el número de fincas que en tal estado se hallan y pueda el departamento establecer la forma de procedimiento para la inspeccion.

Al efecto, los propietarios ocurrirán por sí ó por apoderado, á la inspeccion general de obras de salubridad, Suipacha 553, antes del 15 de Abril del corriente año, denunciando las fincas en que se han construido obras domiciliarias sin la inspeccion oficial de lo cual se tomará nota en un registro llevado al efecto.

Los propietarios que hallándose en las condiciones referidas, no se presenten hasta la fecha señalada, incurren en una multa de doscientos pesos, por la falta de cumplimiento, y de veinte pesos por semana subsiguiente de retardo.

La resolucion que se adopte para la inspeccion de las obras en las fincas referidas, no regirá para aquellas que se han construido con posterioridad á la publicacion del reglamento de la ley núm. 1917 de cloacas domiciliarias. Buenos Aires, Marzo 24 de 1890—*S. A. Lopez.* 566m25v15n.

## INTENDENCIA MUNICIPAL

### SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

Seccion 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat* Limites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandi, Méjico.

Seccion 2a—*San Miguel, San Nicolás y Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

Seccion 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Límite de Belgrano, Límite de Flores

Seccion 4a—*Piedad*—Límites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

Seccion 5a—*Balvanera*—Límites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

Seccion 6a—*San Cristóbal*—Límites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

Seccion 7a—*Concepcion*—Límites: Solis, Caseros, Chacabuco, Méjico.

Seccion 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

Seccion 9a—*Santa Lucía*—Límites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.
SECCION 11a *Flores.*
SECCION 12a—*Belgrano.*

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.
Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.
Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.
Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.
Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.
Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.
Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.
Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727
Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.
Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45
Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.
Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.
Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.
Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.
Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.
Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.
Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.
Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.
Id 18, id 4841, Juan Caldurnbide, Santiago del Estero 1094.
Id 19, id 4611, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplazan el Dr. Mac Duggal, Salta 3660.
Id 20a, 5313, Ramon Ibarra, Suarez 361.
Jd 21a, id 5533, Benjamin Martinez, Santa-Fé 2271.
Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral. Piedras 960.
Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.
Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4621.
Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores
**Id 26a, id 6021 Miguel Figueroa. Buenos Aires 64 Flores.**
Id 27a' José J. Rives, Progreso 441.
Id 28a, id 4413, Norberto Perez. 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

*Secciones en que prestan sus scrvicios*

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849' Antonia Cueto, Artes 1238.
Ceccion 5a, 7a, 11a y 24a id 4798, Julia Bianchinia, Defensa 866.
Secciones 6a, 8a' 10a, 18a y 27a, id, 4798' Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.
Secciones 14a, 16a, 19a; y 20a, id, 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.
Secciones 12a, 25a, 26a y 28 id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.
Secciones 17a, 21a, 23 y 22 id 2859, Maria Gonzalez, Artes 997.

## LICITACIONES

# Comisaria de Guerra

## LICITACION

El 19 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de instrumentos para la banda del batallon 9 de infanteria de línea.

or datos y para recibir el pliego de condiciones, interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.—Marzo 18 de 1890.—*El Comisario General.* Nº. v. 19 A.

# Policia de la Capital

## Aviso de licitacion

Por el presente aviso, se llama a licitacion, para la provision del uniforme de invierno, que se necesita para el personal de la reparticion, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

**Para sargentos cabos y vigilantes**

3152 capotes.
3152 chaquetillas.
3152 pantalones.
3152 morriones, con pompon, escarapela y respiradores.
3152 corbatines.
6034 pares polainas de hilo blanco.
6304 id. guantes id. id. id.
3172 letras y números para el brazo.
49 jinetas para sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 escuadras id. cabos primero
192 id. id. id. segundos.
49 chapas id. sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 id. id. cabos primeros.
12 id. id. id. segundos.
3172 id. id. vigilantes, con numeracion correlativa.

**Para agentes de pesquisas**

80 trajes compuestos, de sobretodo, pantalon, saco y chaleco de jénero de distintos gustos.

**Ordenanzas**

13 trajes compuestos, de pantalon, chaleco, levita y gorra con inscripcion, para los de la casa central.
122 trajes de saco, pantalon y gorra, para los ordenanzas, caballerizos, llaveros, capataces, peones y conductores de vehículos.

**Correos.**

10 trajes compuestos de dorman, pantalon de montar, corbatin y gorra con chapa, con inscripcion.

Las piezas que componen estos uniformes, se presentarán iguales en calidad y material á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados y se confeccionarán con arreglo á ellas también y de acuerdo con una Comision que la jefatura nombrará para el efecto.

Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente el dia jueves veinte y siete de Marzo próximo á las tres de la tarde, en el despacho de la jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno; no se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional, el cinco por ciento del importe total en garantia de la misma propuesta, las que no se ajusten extrictamente á las condiciones de este aviso ó las que se presenten modificándolas ò faltando á alguna de ellas.

La entrega de estos uniformes, deberá quedar completamente concluida el 15 de Mayo de este año y se hará ante la comision que va á nombrar la jefatura, á fin de rechazarlas, si no están iguales á las muestras, y en las condiciones expresadas ó indicadas por la comision que va á intervenir en la confeccion.

Por la falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1890.—Alejandro Toranzo—Comisario de Ordenes.

Nº 392 v.

## DIRECCION GENERAL

# DE CORREOS Y TELÊGRAFOS

## AVISOS DE LICITACION

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo tres viaje redondos semanales desde la Estacion Washington á colonia Sarmiento, Provincia de Córdoba.

Las propuastas se presentarán cerradas en papel sel'ado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador on el Banco Nacional á la òrden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje de cinco por ciento del imsporte total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga ei servicio en licitacion, al tescer dia de haberse aceptado su propuesta, y sin importe permanecerá á la órden del señor Directorio General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta au terminaóion.

El proponente deberá fijár la dnracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa establecíndo los precios qne abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuesta serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran el acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 3 de Abril de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—T. de Veyga, Secretario.

M19vv.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio IV á Capilla de la Cruz, pasando por Esquina, El Tambo, Rodeo Viejo, Piedra Blanca, La Tapia, San Bartolo, Alpa Corral, Permanentes, Rio de los Sauces, Cañada de Alvarez y Capilla de la Cruz.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento ei proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Codoba el dia 3 de Abril de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 5 Mayo de 1890.—*T. de Veyga,* secretario. 19 v.M3

## REMATES JUDICIALES

# José Alcobendas

## JUDICIAL

De un espléndido terreno en la Boca, á unos pasos del Riachuelo, formando esquina, rodeado de casas de negocio, paraje de inmenso porvenir, ha sido retasado en la cantidad de ps. 16,537.50. Base de venta 2|3 partes ps. 11,025 moneda nacional.

El Domingo 18 de Mayo á las 4 p. m. venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Vignone, un terreno ubicado en la Boca, calle 102 con frente á la via del ferro-carril á la Boca y Ensenada, que mide 40 mts. y 55 cents. de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 mts. 60 cents. de fondo en su costado Oeste y 49 mets. y 20 cents. en la línea curva del ferro-carril. Contiene 2 casillas de madera con 12 piezas, cocina, etc.

Por referencias á ls secretaria de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos. a12v12m.

# REMATE JUDICIAL

POR

## VICENTE HOYO Y COMPAÑIA

## EN "LAS HERAS"

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON NICOLÁS GONZALEZ.

**Linda ocasion para los estancieros, saladeristas, abastecedores, etc.**

30.000 ovejas más ó menos al corte con la base 2|3 partes pesos 087 centavos m|n.
1404 animales vacunos más ó ménos al corte con la base 2|3 partes ps. 6.67 centavos m|n.
11 toros mestizos base 2|3 partes ps. 33.33 centavos m|n. cada uno, 303 carneros base 2|3 partes pesos 5.33 centavos m|n cada uno. 1.000 avestruces más ó menos con la base 2|3 partes ps. 1.33 centavos m|n. cada uno.
29 animales yeguarizos, base 2|3 partes ps. 2.67 centavos m|n. 1 padrillo criollo, base 2|3 partes pesos 13 33 centavos m|n.
7 caballos de silla, base 2|3 partes ps. 20 m|n.
1 caballo de tiro, base 2|3 partes ps. 26.66 centavos moneda nacional
605 OVEJAS mestizas, base 2|3 partes ps. 5.33 centavos m|n. cada una. 7 carneros finos, base 2|3 partes ps. 66,67 centavos m|n.
Cantidad de cueros de consumo con lana y pelados, boletos de señales, marca etc.

### Además

Muchos muebles y útiles del establecimiento; una máquina de desgranar maiz, otra de quebrar maiz, herramientas de todas clases, 700 lienzos para atar lana, bolsas para idem, 22 panzas grasa, 1 lote palos ñandubay, 4 docenas tijeras para esquilar é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia de la venta.

### Hay tambien

Un tilbury de 4 ruedas con guarniciones, carros, etc. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Venderemos en público remate al contado por órden judicial y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, todas las existencias de dicho establecimiento, que está situado á cuatro leguas de la estacion «Las Heras», ferro-carril del Oeste.

Por otras esplicaciones y mas datos ocurrir á nuestro escritorio, VICTORIA 442, piezas 10 y 11.

# Por los mismos

## JUDICIAL

# En "Las Heras"

De una casita situada en el pueblo, frente á la plaza de la estacion del ferro-carril.

Pertenece á la testamentaría de D. Nicolás Gonzalez. Orden del Sr. Juez, Dr. Pizarro. Base de venta 2|3 partes ps, 1.000 m|n.

**El domingo de** á las 9 a. m. venderemos en público remate dicha casita edificada en un terreno compuesto de 7.50 metros cuadrados más ó ménos, cercado de pared con 2 piezas de material, techo teja francesa, piso de tabla. etc.

## TITULOS GARANTIDOS

**Por mas detalles á nuestro escritorio**

## REMATES GENERALES

# REMATES

## DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Barco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesoreria del Banco, el tres por ciento sobre el importe del remate:

**José M. Martinez**

NÚMERO HIPOTECARIO 132—EL MIÉRCOLES DE Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco calle Bolivar, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con frentes á las calles de Europa y Caridad, compuesto de 3423.79 m. c. ó lo mas que resulte dentro de susuros divisorios, con dos grandes galpones con techos de madera y zinc, y una caballeriza de madera tambien con techo de madera y c. Por mas datos ocurrir la Secretaria del Baco.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de *treinta y cinco mil* pesos en cédulas de la série A (curso legal) adeudando además 3798 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Según las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1265 pesos 005 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.533 pesos moneda nacional. Nº388v.

**J. B. Huergo, y Cia.**

NÚMERO HIPOTECARIO 2849.—EL JUEVES Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de una finca ubicada en la calle Tucuman Nº 347 nuevo, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 7 metros 58 centímetros de frente al sud, por 60 metros 62 centímetros de de fondo al norte. Por mas datos, ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 pesos en cédulas de la serie C curso legal, adeudando ademas 1737 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 480 pesos 608 milésimos. La base para la venta será la la cantidad de 17.256 pesos moneda nacional. Nº390v.

**Oria y Fayó**

NUMERO HIPOTECARIO 2391.—EL LUNES Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de dos leguas de campo, situadas en la Seccion 10ª de Territorios Nacionales, mitad del costado Norte del lote Nº 22 de la fraccion *A*, lindando por el Norte con el lote Nº 19, por el Este con el lote Nº 23, por el Oeste con el lote Nº 21 y por el sud con la otra mitad del lote Nº 22. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 886 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 214 pesos 496 milesimos. La base para la venta será la cantidad de 8671 pesos moneda nacional de curso legal. Nº393v.

**Benjamin Sastre**

NÚMERO HIPOTECARIO 346.—EL VIERNES Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por orden del Directorio al remate de un campo ubicado en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, señalado con el lote núm. 1, de la fraccion *B*, cuyo lote afecta la forma de un cuadrado que mide dos leguas de cinco kilómetros cada una, por lado, lo que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas Linda al norte con el lote núm. 21 fraccion *C* de la 2ª Seccion, al este con el lote Nº 2. al sud con el 1 te Nº 10, ambos de la fraccion *B.* y al oeste con e lote Nº 5 fraccion *A.* Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos, en cédulas de la de la Serie A, curso legal adeudando además 3257 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. —Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1084 pesos 290 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32.172 pesos moneda nacional Nº391v.

**Oria y Fayó**

*Número Hipotecario 2471—El miércoles de Abril a las 3 de la tarde,* en el local del Banco, Bolivar entre la Avenida Mayo y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de dos fracciones de terreno, situadas en el paraje conocido por Palermo Chiico, calle Ministro Inglés, teniendo la primera fracción la forma de un exágono irregular y mide 10 metros, 63 centímetros de frente sobre la calle Ministro Inglés, con un contra-frente de 9 metros 36 cenitímetros por un fondo de etros 91 centímetros sobre la línea Sud-Oeste, y 26? metros sobre la línea opuesta Nord Este, lo que representa una superficie cuadrada de 4013 metros 1355 diiez milésimos. La segunda fraccion contigua á la anterior, consta su extension de ?315 metros 65 centímetros cuadrados y linda por un lado con la via férrea á Campana, por otro con calle Ministro Inglés y por el otro con la fraccion primera. Por más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 3322 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 804 pesos 360 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32,517 pesos moneda nacional de curso legal. Nº 398 v Abril.

**Oria y Fayó**

NUMERO HIPOTECARIO 1224—EL MIERCOLES DE Abril a las 2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre la Avenida Mago y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de los lotes 15 y 16 de la fraccion B. Seccion 2ª de Territorios Nacionales, cuyos lotes afectan la forma de un rectángulo que mide una superficie de ocho leguas cuadradas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 4.437 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1.322 pesos 560 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 43.115 pesos moneda nacional de curso legal. Nº 397 v Abl.

**Funes y Lagos**

*Número Hipotecario 5480—El lúnes de Abril a las 3 de la tarde,* en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno señalado con el número 10, ubicado con frente á las calles Charcas y Salguero, rumbos Sud y Oeste, el cual mide 17 metros 40 centímetros al Sud, 96 metros 60 centímetros al Oeste, 16 metros 62 centímetros al Norte y 105 metros al Este. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 9.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 1230 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion trendrá amortizados 297 pesos 576 milésimos.—La base para la venta será la cantidad 9.932 pesos moneda nacional.

Nº 399 v. Abl.

**Fúnes y Lagos**

*Número Hipotecario 5481. El lúnes de Abril á las 3 1|2 de la tarde,* en el local del Baňco, calle Bolivar entre Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado con frentes al Oeste, Norte y Sud, sobre las calles Salguero, Güemes y Charcas respectivamente, el cual mide 26 metros 5 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salguero, 48 metros 12 centímetros de fondo al Este ó sea de frente al Norte sobre la calle Güemes. teniendo por el costado Sud un martillo á su favor que empieza á los 16 metros 62 centímetros de la línea de la calle Salguero hácia el fondo y se compone de 30 metros 69 centímetros de Oeste á Este en el lado Norte; 142 metros 20 cetnímetros de Norte á Sud en el lado Este, 105 metros también de Norte á Sud en el lado Oeste, y 31 metros 80 centímetros de Oeste á Este que dan frente al Sud sobre la calle Charcas. Para más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 60.000 pesos en cédulas de la Serie A curso legal adeudando además 8197 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1983 pesos 840 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 66.213 pesos moneda nacional.

Nº 400 v. Abril.

## EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Vela de Valdivieso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 26 de 1890—*Ireneo Lima—Of. Rodriguez Peña y Charcas.* Nº403v26 A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. **Angel Garay**, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. **Esteban Romero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—**Luis Ponce y Gomez**—Secretario. N402v25 A.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, he dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D.ª **Emma Garay**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1890.—*José G. Mariño*—Secretario.

N.401v.Abl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Catalina Olding de Newland** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Febrero 26 de 1890.—*Romualdo M. Pizarro.*—Secretario. Nº. 396 v.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Francisco Rumbado**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1890.—*Eduardo Munilla.* n.-393v.1ºA.